

Y es de deber que se cumpla a impulso de la prensa nacional.

Ante una catástrofe que forma el cuadro de la historia jeneracion entera, y que en el mundo y en Chile, no puede ser indiferente a alguno de los. Y todos nosotros si hallamos en el corazón y simiente en la raza del pueblo que deplores sus horribles desastres. Mucho menos si el pueblo que así sufre es la escogida cuna de las más delicadas inspiraciones de los bardos y la limpia y pura fuente donde Europa ha bebido la ciencia y el valor.

«Esa España de los tres siglos de lucha contra los moros; es la que conlató como España en las Termópilas dentro de sus muros; es la misma que arrojó al Gran Napoleón Bonaparte de sus sagrados lares; es la tierra de los valientes, es el cielo de los más lúcidos astrólogos.»

A ese llamamiento jeneroso y caritativo la prensa boliviana entera ha contestado enviando su adhesión y su concurso, y el pueblo ha secundado los impulsos de la prensa.

Una señora boliviana, doña Javierita C. de Lemis, ha sido la primera en acudir con su óbolo al objeto de la suscripción. Nuestro vice-consul en Sucre (capital de Bolivia), señor D. Canuto Quejaza, hijo de Yizaya, se suscribió por 500 duros. Figuran a seguida en la lista de *La Industria*, con respetables cantidades, la señora viuda de Urriolagoitia y su hijo D. Arturo. Potosí, Cochabamba, La Paz, Tarija y otras varias importantes ciudades bolivianas han secundado la iniciativa de *La Industria*, y todos los indicios revelan que Bolivia aportará crecida suma a la obra reparatoria de Andalucía.

Y es porque en Bolivia no se ha extinguído el amor a la madre patria que circunstantes fortunas podían haber entendiado.

Bolivia es acreedora a la gratitud, no solo de Andalucía, sino de toda España.

Nuestros plácemes a *La Industria*, por su jenerosa iniciativa, y a la república boliviana por el amor que demuestra a España al sentir como propias nuestras desgracias y al procurar remediarlas.

HEROINAS CRISTIANAS.

Madrid, julio 18 de 1885.

La conducta observada en los tristes momentos en que España vive, por las hermanas de la Caridad, la abnegación sublime de que han hecho hermoso alarde, acudiendo al lado de los enfermos de cólera, no vacilando en sacrificar su vida por socorrer a los que padecen, produciendo en estos instantes grandes corrientes de simpatía hacia ese modesto instituto, fundado a la sombra de la cruz, y que consiste en la dejación de todas las libertades y de todas las pasiones, en el olvido de la vanidad personal, para dedicar el espíritu entero a ser agente de extraordinarias obras de caridad.

En todos los hospitales de España, allí donde apenas llega la administración pública con sus cuantos beneficios, allí donde apenas se ve un rastro de la previsión con que el Estado debe atender a las desgracias de los ciudadanos, allí se ven las blancas túnicas de las hermanas de la Caridad. El negro traje de estameta y el blanco delantal sobre el que se destacan las gruesas cuentas de un rosario, forman el humilde periplo de esta mujer joven, sana, que debe sentir los arbores del infante caído y todas las pasiones humanas, sin que le permitan los usos y costumbres de la existencia, apoderarse de un minuto de su existencia.

Nacer en una humilde o ilustre, ver desarrollarse la infancia bien entre las estrecheces de la pobreza, bien entre los esplendores de la fortuna, y cuando se las compare con la juventud, cuando la vida surra por todas partes y al mismo tiempo que el alma se llena de ilusiones el cuerpo adquiere robustez y gallardía, y de todas partes vienen aflores amorosos y en el cielo aparecen dibujarse esperanzas de dicha, es cuando la primera página que tiene el ser humano en su historia, pero desde el momento en que esta obra de la naturaleza física y moral está colmada, cuando el ser ha sido dotado por el cielo y por la tierra de todos los dones que puede, cuando el alma se llena de recuerdos, esos instantes, esas pasiones, y, decidiéndose con un supremo y definitivo acto de voluntad, poner ante el altar de la Virgen, diciendo al mundo: «renuncio a tus alegrías» diciendo a la naturaleza: «renuncio a tus dones», diciendo a los apetitos mundanos: «no quiero la riqueza», esto supone una superioridad de alma tan grande, que apenas se concibe si no la aconseja una vocación extraordinaria, o una ausencia absoluta de reflexión.

Cuando venos a una joven, vestida con el traje de las desposadas, acudir al ara y entregar su doncella a Jesús, haciéndole guardar perpetuo de ella, y encerrarse de por vida entre las fúlgidas paredes de un convento, nos sentimos mucho menos impresionados, sentimos menos entusiasmo, cuando esa mujer queda en el mundo en medio del oleaje de la vida, separada de las afecciones ajenas no mas que por el muro de su virtud. Y si añadimos a esta consideración la de que la monja no pesa a los hombres como los hombres, que ella lleva en sus oraciones, mientras que la hermana de la Caridad, que es una oración que van derechos al cielo, actos de caridad constante y el ejercicio incansable de la beneficencia, ese entusiasmo, esa admiración llega a un límite imposible de expresar con palabras humanas.

No estamos afiliados a la escuela ultramontana y llevamos nuestra enemistad a ella hasta el punto de creer que todos los males que afligen a España se deben al imperio de la teocracia, a la ignorancia de nuestro clero, pero cuando se nos habla de las hermanas de la Caridad, que son las esferas de la Iglesia oficial. Pero, como hemos de confundir en nuestras censuras a esos ángeles que en vez de emprender su camino a la eterna mansion a que están llamados, tienen a bien quedarse unos cuantos días en el mundo, para ser el apoyo de la infancia y revelar una extraña exajeración de la vileza al no reconocer que tanto sacrificio, tanta abnegación solo puede ser el producto de una religión sublime que recompensa los sacrificios grandiosos con el valioso premio de la vida eterna.

Por estas razones fue elegido D. G. el 3 de abril de 1888.

ABJURACION DE UN LIBRE PENSADOR.

El publicista francés, Leon Taxil, que se había distinguido por sus fieros ataques a la religión y que figuraba entre los más ardientes libre-pensadores, ha abjurado de sus errores, ha vuelto la razón y el sentimiento a la verdad y muestra un arrepentimiento tan profundo como loable.

A la vez que de corazón celebramos, como católicos esta conversión, copiamos, por ser curioso en extremo, lo que el mismo Leon Taxil ha escrito a algunos periódicos explicando el cambio efectuado en su conciencia.

«El director del *Democrate du Lore* le ha dirigido una carta en la que ha los párrafos siguientes:

«He leído por los ultrajes de los intransijentes y de los oportunistas, de los revolucionarios y de los moderados, acerbado de heridas que los colarles, me han inferido traumáticamente, cuando yo soldado independiente, me batía en la vanguardia, abandonado, desolado, no puedo resistir más tiempo la amargura que me invade, y rompo para siempre mi pluma anticlerical.

«Esa fraternidad republicana es mentira, porque siempre se han devorado unos a otros. Hebert envía a Vergnand a la guillotina. Danton envía a Hebert! Robespierre envía a Danton y Tallien termina la serie enviando a Robespierre!»

En otra carta, escrita al *Univers*, dice: «Durante el período republicano era donde se encontraba la verdad.

«Sacrificó a este partido todas las amistades de mi infancia. ¡Hasta olvidé casi a mi madre, a mi amado padre, sobre quien uno de estos periódicos derrama hoy la baba de sus burlas!»

«En qué ceguera imperdonable he vivido!»

«De modo que esta abjuración solemne, que no había hecho todavía de mis errores, la hago hoy, y así, pido a la *Liga anticlerical* mi

exclusión, porque se trata de mi arrepentimiento sincero y absoluto.

«Al deslucido que me han producido tales y tantas injurias, ha seguido la vergüenza de mis faltas, pues si lo he hecho no es de colera y despecho, sino que me arrepiento con todo mi corazón, y que me adelante reparar con todo género de esfuerzos.»

UN PROCESO RUIDOSO EN FRANCIA.

Ha sido fallado recientemente por el tribunal correccional de Marsella un extraño y ruidoso proceso que está llamando la atención en Francia, por el carácter internacional de que se ha querido revestir.

Los hechos son los siguientes: Hace unos diez años existía una sociedad marítima italiana llamada la *Trinavia*, uno de cuyos barcos era el vapor *Soluto*. En 1876 quebró la sociedad, y el Gobierno italiano dió sobre la hipoteca seis millones de liras para que los barcos de la *Trinavia* fuesen recuperados y administrados por el señor Florio, rico armador siciliano que no debía tener grande empeño en aumentar su material.

En una noche de 1880 otro barco del señor Florio, que se había hecho propietario del *Soluto*, el *Ortigia* pasó por ojo en el Mediterráneo a un vapor francés, el *Onole-Joseph*, cuya tripulación y pasajeros todos perecieron.

Entre los pasajeros había uno llamado Martín. Era casado y su vida hubiera podido pedir entonces una indemnización al señor Florio, propietario del *Ortigia*; pero no lo hizo.

En 1881 todos los barcos del señor Florio se apartó éste a la Sociedad *Italo-francesa*, con la aprobación del Gobierno italiano, que le confió el servicio postal, y por ese mismo hecho los tomó bajo su protección. Desde ese día gozaron de inmunidades preciosas: no se podía tomar parte en ninguna guerra y nadie podía secuestrarlos ni embargarlos.

Las sociedades así fusionadas tomaron el nombre de Sociedad general. Naturalmente el *Soluto* era uno de los barcos apartados, y con arreglo a un convenio celebrado con el Gobierno italiano protector, ni podía ser secuestrado ni embargado.

Ahora bien: el 27 de junio último la viuda de Martín, que hasta ese día no había dado señales de vida, cayó de pronto en la cuenta de que se le presentaba la ocasión de hacer su reclamación.

Sapó que el *Soluto*, propiedad de la Sociedad general que había adquirido los vapores del señor Florio, estaba anclado en el puerto de Marsella, y en seguida hizo secuestrar dicho vapor por ministerio del señor Florio.

Siempre el correspondiente al juez, que se halla el que contiene mayores y más numerosos videtes,—ha subido en estos días el jornal del peón a cuarenta centavos diarios, siendo que el ordinario pagado no excedía de veinticinco.

A la vez se empieza a preparar los terrenos para las siembras de trigo del año venidero y para las chacaras del presente. Estamos, también en el período de las plantaciones.

Los labradores están, pues, llenos de afanes. «Tristes,—Las sembradoras de trigo empiezan a desahucarse con los *solitos primaverales* y a ostentar su natural aridez.

Si, como es de presumir, la primavera es lluviosa, la cosecha será abundante. La lluvia, en estos lugares de rulo, es el principal factor en su desarrollo y producción de los sembrados.

COMERCIO.—Mucha animación y movimiento notamos en el comercio. Las tiendas asediadas por los compradores.

Actualmente se encuentran en Concepción, en busca del surtido para el 18, varios de los principales comerciantes de la plaza, como los señores Miguel Melo y B. Burgos.—(El Deber, 3 de setiembre.)

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA. Santiago, lunes, setiembre 7 de 1885.

- 1. Contra Emilio Wilbor
- 2. El Dicho con sucesión de Francisco Cabizas
- 3. José Acuña con Mariano Ramirez
- 4. Manuel Francisco Lopez con Santiago Whyte
- 5. Edmundo Alvarez y otro
- 6. Contra Eleuterio Fuentes
- 7. Id. José Solís y otros
- 8. Sumario sobre la muerte de Juan Ortega
- 9. Contra Arturo Hurtado
- 10. Id. Benjamin Lopez
- 11. Id. Agustín Vela

Ministro de semana, el señor Cousiño.

RELATORES DE TURNO.

Lunes, miércoles y viernes, el señor Barros. Jueves y sábado, el señor Donoso.

JUECES.

En lo civil, el señor Urrutia. En lo criminal, el señor Bisquert.

SECRETARIOS.

En lo civil, don Fermín Gaviola Balcacer. En lo criminal, don Ovidio Valdes.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA. Jueves 10.

- 1. Rosa Labra con Filia Cortés A.
- 2. Suscripción de Jorge Montt con Bartolomé González A.
- 3. Bernardo Guerra con María Gamba A.
- 4. Manuel Salinas con herederos de Eulogio Salinas A.
- 5. Pedro Díaz con Rafaela Silva y comp. D.
- 6. Calixto Casanova con síndico de Danor Erazo D.
- 7. Recurso de hecho de Luis A. Gallegos D.
- 8. Síndico J. N. Espinosa con Adolfo Labat D.
- 9. José Hilario Tolosa con Francisco Tapia y otro D.
- 10. Albino Verdugo con Isaias Matuana D.
- 11. Cerdador de los menores Villar con el curador ad litem D.

Ministro de semana, el señor Vergara Donoso. Turno de relatores: lunes, miércoles y viernes, el señor Lastarria; jueves y sábado, el señor Borgoño.

Secretaría de turno en el presente mes, la del señor Cuevas, 1.º Sala.

SEGUNDA SALA. Jueves 10.

- 1. Nicolás Morales con Bartolomé Cruz A.
- 2. Expediente de los herederos de don Jacinto Olate A.
- 3. Id. de don José R. Astorga A.
- 4. Id. de don Esteban Vera A.
- 5. Benjamin Pereira con Antonio Arenas A.
- 6. Alejandra Ferrando con Emilio Janet D.
- 7. Sucesión de Gabriel Jordan con Matías Silva A.
- 8. Luis Williams con Servando Jordan A.

Ministro de semana, el señor Silva. Relatores de turno: lunes y sábado, el señor Riesco; los demás, el señor Peña.

MARITIMA.

ENTRADA. 8 de setiembre.

- Bea brit *Chancellor*, de 555 t, de Islas Malvinas en 56 días, carbon.
- Bea brit *Worrall*, de 483 t, de Liverpool en 105 días, Grace y Ca, carbon.
- Vap chil *Lautaro*, de 1319 t, de Laraquete, C S A de V, surtido.
- Bea brit *Abbey Jawn*, de 702 t, de New Port en 80 días, Gibbs y Ca, rieles.
- Vap chil *Paquete* de Maule, de 187 t, de San Antonio, C S A de V, surtido.

SALIDAS.

Ninguna.

Pasajeros por el vapor *Lautaro*.

De San Antonio: señor Vicuña y señora con familia y 2 sirvientes, señor Olmedo y señora con sirviente.

AVISOS.

Lecciones particulares.

DE FRANCÉS. Aviso a las familias, particularmente a las de mis antiguas discípulas, que doy lecciones particulares de francés a domicilio. Dirigirse: calle del Hospital, núm. 152. M. M. v. de CLERET.

bais de decirme al dulce murmullo de esta impudica agria? Por qué, desde lo alto de la tribuna, habéis fulminado vuestros rayos contra Méjico y Quien? Por qué..... (Montacabert sonre con una bondad paternal).

Palaisau, turbado.—De cualquier otro, diría que tiene dos opiniones, una por el impulso propio y otra por el de sus lectores..... (Montacabert se yergue, un relámpago brilla en sus ojos. *Palaisau* se apresura a añadir: Pero conozco vuestra integridad, vuestro coraje... Sois de los que forman la opinión, y no de los que la siguen. (Balbucea y baja los ojos con embarazo.—Momento de silencio.)

Montacabert acaricia su lengua barba.—Sois un ciego, dice al fin.

—Pero sin embargo... Montacabert, estallando.—El clericalismo, señor! el clericalismo, he ahí el enemigo. El clericalismo no resistirá al servicio obligatorio de tres años. Hemos suprimido las casas de los seminaristas; suprimiremos las dispensas de servicio militar. El clericalismo ha de morir! Un largo silencio acoge esta revelación. *Palaisau* se halla como iluminado. Comprende por vez primera a Paul Bert, Jules Roche, Roque de Fillol y Montacabert. Se pregunta si no son más grandes que los gigantes de la Convención. Aventura aún algunas observaciones, como un fugitivo que tira al aire en el pavor de la derrota.

—Creo, dice, que no habrá más tonto después de tres años de servicio; pero habrá hipocritas que esperarán vivir cómodamente a expensas de las buenas almas.

Montacabert, cada vez más triunfante.—El lobo en la majada! Con él cuento sobre todo. Con el lobo, la situación es magnífica! No entrarán más que bribones en los seminarios. Todos los lobos! No solamente sitio por hambre a la Iglesia, la deshonro!

Estas palabras dan a comprender a *Palaisau* que es incesante cambiar el título a la lei. No se trata ya de reclutamiento clerical. Comparados al vulgo ignorante que no sospecha estos profundos arcanos. Se pregunta con ansiedad si es digno de servir bajo semejantes maestros. Es un alma injenra. Por la noche, al entrar, dice a Azóll: «Mi querida: será quizá preciso contentarnos con una presidencia en el tribunal de cuentas.»—*Juho Simon*.

PROVINCIAS.

YUMBEL.

AGRICULTURA.—Con la llegada de la primavera, las faenas agrícolas han entrado a su más laborioso período.

Las viñas reciben sus principales cultivos con el concurso de muchos brazos y en esta época de la *pausa y en esta*. Estas operaciones consisten en el desahucarse con los *solitos primaverales* y a ostentar su natural aridez.

Si, como es de presumir, la primavera es lluviosa, la cosecha será abundante. La lluvia, en estos lugares de rulo, es el principal factor en su desarrollo y producción de los sembrados.

COMERCIO.—Mucha animación y movimiento notamos en el comercio. Las tiendas asediadas por los compradores.

Actualmente se encuentran en Concepción, en busca del surtido para el 18, varios de los principales comerciantes de la plaza, como los señores Miguel Melo y B. Burgos.—(El Deber, 3 de setiembre.)

COMPANIA.

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta general ordinaria para el día 14 de setiembre próximo, a las 2 P. M., en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el día después de la reunión siguiente.

Valparaíso, agosto 24 de 1885.

2947.—LOS SECRETARIOS.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIGENTES DESDE LA FECHA SOBRE DEPÓSITOS.

- A la vista..... 3 1/2 % anual
- A plazo de tres a seis meses..... 4 "
- A plazo fijo de seis meses..... 5 "
- A plazo indefinido..... 5 "

y participación de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Arriba de 90 días para retirar los indefinidos, después de tres meses de la colocación.

Valparaíso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, gerente.

Se piden propuestas.

para la construcción de la línea férrea desde Camana hasta la frontera con Bolivia. Los planos y pormenores pueden consultarse en la administración de la empresa del ferrocarril en Antofagasta, hasta el 30 de agosto, y en Valparaíso desde el 4 de setiembre próximo.

Las propuestas serán abiertas en esta el 1.º de octubre venidero, a las 2 P. M., y deberán venir acompañadas de una fianza de 150,000 pesos, reservándose el consejo del ferrocarril reponer todas las que se presentaren si sus condiciones no le parecieren convenientes.

Valparaíso, junio 22 de 1885.

P. M. WESSEL, C. M. BESSEL, 126.

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE, 70.

Tiene a venta:

VINO BURDEOS en barricas.

VINO MEDOC en barricas.

VINO MEDOC en cajas de varias clases.

SCHRODER Y BARTELS.

CALLE PRAT, N.º 25, CASILLA 139.

Importadores de cigarrillos puros de la Habana y Alemania, cigarrillos, cachimbos, tabaco, etc.

Fabricantes y exportadores de cigarrillos de tabaco habano, los mejores conocidos en el país.

Magnífico surtido e importación mensual de las mejores marcas de cigarrillos de la Habana.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

LA REPUBLICA.

Capital autorizado..... \$ 2,000,000

Id. suscrito..... 1,000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro de los arrendos.

DIRECTORIO.—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyons, G. B. de Bichoffhausen, Napoleón Peró, Javier Cerretó, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaíso, Prat, 84.

J. H. RODRIGUEZ CERDA, administrador.

SEBO.

Ofrecen

Schuchard y Ca.

Notificación

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificación especial del crédito de don Antonio Subercaseaux.

En cumplimiento de lo mandado, se publica el presente.

Valparaíso, setiembre 1.º de 1885. CIPRIANO LEMUS, secretario.

Carreras.

En celebración del 18 de setiembre habrán en Playa Ancha, el día 20, dos carreras de caballos y una de burros.

Los interesados pueden pasar a la Inspección de Policía Urbana, calle San J. Agustín, núm. 9, desde la fecha, a imponerse de las condiciones. El registro se cerrará el 17, a las 12 M.

Valparaíso, setiembre 8 de 1885.

LA COMISION.

201

Paseo

A JUAN FERNANDEZ.

Un vapor saldrá de Valparaíso el 16 de setiembre, en la tarde. Estará de regreso el 16 de los 21.

Caza de lobos.

Pesca de bacalao.

Rodeo y caza de cabras.

Pesca de chelones.

Visita a los sitios célebres de la isla.

El vapor permanecerá en la isla durante tres días completos.

Valor de pasaje primera cámara. \$ 60

En segunda..... 30

Las personas que deseen proporcionar pasajes, diríjase personalmente o por escrito al señor don Eugenio Recart, Café de la Bolsa, Valparaíso, o a la oficina de don Gustavo A. Oehninger, calle Cochrane, 59, antes del 10 del presente.

Notificación

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificación especial del crédito de don N. Federico Severin.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaíso, setiembre 3 de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

En San Felipe,

on el fundo *San Felipe*, se vende una partida de ganado gordo, como cien cabezas entre novillos y bueyes

195

Se arriendan

casas y sitios en el cerro de la Merced. En la calle de Linares, núm. 14, se encuentra siempre con quien tratar.

MIGUEL CARLOLA Y Ca.

199

“Oh, hermosa luna

DE MIEL”

Val para piano por Guillermo Wetzler, acaba de salir a luz.

Notificación

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificación especial del crédito de don D. Mac Gregor.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaíso, setiembre 3 de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

Compañía

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta general ordinaria para el día 14 de setiembre próximo, a las 2 P. M., en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el día después de la reunión siguiente.

Valparaíso, agosto 24 de 1885.

2947.—LOS SECRETARIOS.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIGENTES DESDE LA FECHA SOBRE DEPÓSITOS.